

**CONSULTORÍA PARA ELABORAR EL PLAN DE MANEJO COSTERO INTEGRAL EN EL
GOLFO DE SAN MIGUEL Y ZONAS ADYACENTES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE
DESARROLLO SOTENIBLE DEL DARIEN**

Perfil de Proyecto N° 8

- 1. Título:** Analizar la normativa existente y determinar si es apropiada
- 2. Ubicación:** Regional
- 3. Duración:** 8 meses
- 4. Descripción:** el proyecto consistirá en la revisión de la norma jurídica para verificar su pertinencia económica, social y ecológica. Es decir, analizar sus impactos positivos y adversos de la norma, determinando si la misma es apropiada en términos de las áreas donde pescan los pescadores deportivos.
- 5. Antecedentes y Justificación:** Existe una norma que crea un área de pesca restringida para ciertas artes de pesca (un radio de 20 millas con centro en Punta Piña). A los pescadores locales no les permite acceso a esta área, excepto con el uso de cuerda. Existe una confusión sobre el alcance de la norma por parte de los pescadores artesanales. Además, algunas embarcaciones industriales y palangeras violan la zona.
- 6. Objetivos:**
 - 6.1. General:**
 - Eliminar los factores de conflicto entre los usuarios de los recursos.
 - 6.2. Específicos:**
 - Mejorar las relaciones entre las empresas que impulsan la pesca deportiva y las comunidades locales
 - Garantizar la sostenibilidad de los recursos que son de interés para la pesca deportiva.
- 7. Componentes y Actividades:**
 - Revisión de normas. Se realizará una revisión exhaustiva de las normas que rigen esta actividad para ubicar posibles vacíos, traslapes y partes confusas dentro de dichas normas.
 - Análisis legal y recomendaciones. Una vez revisada la normativa existente, se procederá a realizar un análisis para determinar cuales son las mejores

posibilidades que puedan ser recomendadas, de manera que se pueda solventar el problema.

8. Metas:

- Creación de un consenso para el aprovechamiento de los recursos pesqueros
- Posible definición de zonas de pesca artesanal
- Mejores relaciones entre la empresa de pesca deportiva y las comunidades afectadas
- Posible fomento del eco-turismo con la participación de la comunidad y el apoyo de la empresa

9. Estrategia de Ejecución: El proyecto deberá ejecutarse a través de la AMP/DGRMC en coordinación y apoyo con los municipios, IPAT, Cámara de Turismo y el Ministerio de Gobierno y Justicia.

10. Beneficiarios: Se beneficiarán los pescadores artesanales y empresas de pesca deportiva.

11. Presupuesto (en US\$):

Viajes hacia Darién	-	4,000
Transporte por el Golfo de San Miguel	-	4,000
Salarios	-	21,600
Materiales	-	2,000
Comunicación	-	500
TOTAL	-	32,100